

**DIPUTACION DE ZARAGOZA****SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS****SECCIÓN DE CONTRATACIÓN****SEGUNDA ACTA DE LICITACIÓN****APERTURA DEL SOBRE DOS: CRITERIOS NO  
OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA MERA APLICACIÓN DE  
FÓRMULAS MATEMÁTICAS SUJETOS A VALORACIÓN  
PREVIA**

**LUGAR, FECHA Y HORA.-** En la ciudad de Zaragoza, en el Antiguo Salón de Sesiones de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las diez horas y diez minutos del día 27 de enero de 2016.

**LICITACION.-** Por procedimiento abierto, trámite simplificado, tramitación anticipada, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, del contrato de "SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA CON DESTINO AL ALMACEN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, EJERCICIOS 2016-2017".

**Presidente:** Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

**Vocales:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Crespo Rodríguez, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. José Javier Muñoz Casas, Viceinterventor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Pablo Garces Martínez, Jefe del Almacén.


**Secretario:** D<sup>a</sup> Sofía Altemir Fumanal, Jefe de la Sección de Compras y Asuntos Generales de la Diputación Provincial de Zaragoza

Constituida válidamente la Mesa de Contratación se procede en acto público a dar cuenta a los asistentes de las proposiciones presentadas, así como de la admisión de todos los licitadores al haberse encontrado la documentación administrativa conforme a lo exigido, excepto TOMPLA INDUSTRIA INTERNACIONAL DEL SOBRE, que queda excluida del presente proceso licitatorio.

A continuación por el Presidente de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre dos (criterios de adjudicación no obtenidos a través de la mera

aplicación de fórmulas matemáticas) y comprobada la documentación contenida en los mismos, la Mesa acuerda remitirla al Sr. Jefe del Almacén, al objeto de que, de acuerdo con los criterios establecidos en las Condiciones Jurídicas Económicas y Técnicas de Ejecución del Contrato, se emita un informe técnico sobre dichas proposiciones con carácter previo a la apertura del sobre nº TRES "PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS".

Siendo las diez horas y veinte minutos, el Sr. Presidente de la Mesa declara terminado el acto, y yo, como Secretario, redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada conmigo por el Sr. Presidente de la Mesa en el lugar y fecha al principio indicados.

EL DUPLICADO-DELEGADO  
EL PRESIDENTE DE LA MESA  
MESA DE CONTRATACION  
  
Fdo.: Alfredo Zaldivar Tris

LA SECRETARIO DE LA MESA

